

RESOLUCIÓN N° **0435**
NEUQUÉN, **07 OCT 2010**

VISTO:

El Expediente OE 4982 -M/10 y la Orden de Pago N° AC05185/10, a nombre del Sr. RODRÍGUEZ, Norberto Pablo por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el Director Municipal de Ceremonial y Protocolo – Unidad Intendencia-destinado a solventar gastos por la celebración del "Día de la Bandera";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota de fecha 28/06/2010 del Director Municipal de Ceremonial y Protocolo contando con el V°B° de la Secretaria del Area;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

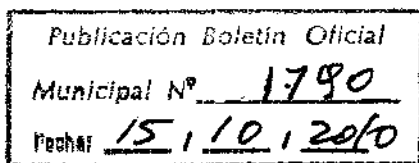
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05185/10 a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo , por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

ES COPIA

FDO: BIANCHI




SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

[Faint signature and stamp]
SECRETARÍA DE
ADM. Y FINANZAS

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000011	MZ SERVICIOS	\$ 2000.00
RECIBO S/Nº	EJERCITO ARGENTINO	\$ 730.00
0001-00000011	TRANSPORTES DONBA	\$ 1250.00
0431483	RECIBO DEPOSITO	\$ 20.00
	TOTAL:	\$ 4000,00

ES COPIA

FDO: BIANCHI

[Large handwritten signature]